

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Presidencia de la Junta

Decreto 89/2011, de 30/06/2011, por el que se dispone el cese de doña Magdalena Valerio Cordero, como Delegada Provincial de la Junta de Comunidades en Guadalajara. [2011/10125]

A propuesta del Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de junio de 2011.

Vengo en disponer el cese de doña Magdalena Valerio Cordero, como Delegada Provincial de la Junta de Comunidades en Guadalajara, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente cese surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 30 de junio de 2011

La Presidenta
MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA

El Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas
JESÚS LABRADOR ENCINAS